



Secretaría General del H. Ayuntamiento de Tulum

Núm. Oficio: SGT/0323/2024.

Fecha: 19/08/2024.

PRESENTE

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General a mi cargo el día 19 de agosto del presente año, mediante el cual solicita el apoyo para el uso del **DOMO PARQUE DOS AGUAS, PARA "EL PRIMER MERCADO DE PRODUCTORES LOCALES SEMBRANDO VIDA TULUM"**, toda vez que no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición se le autorizo el uso del **DOMO PARQUE DOS AGUAS DEL MUNICIPIO DE TULUM QUINTANA ROO, PARA EL DÍA VIERNES 30 DE AGOSTO, EN UN HORARIO DE 10:00 A 17:30 HORAS DEL MES DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO.**

Se le informa que como organizador queda como responsable de la seguridad del mismo y de todo hecho que llegue a ocurrir y se le conmina una vez concluido el termino concedido proceda inmediatamente a la reapertura y limpieza del bien de dominio publico a fin de evitar mayor afectación a la ciudadanía.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

Bach

SECRETARÍA LIC. BERNABÉ JEHO SAFAT PECH RAMÍREZ.
SECRETARIO GENERAL
DEL MUNICIPIO DE TULUM Q. ROO.